

81º EDICIÓN SUBIDA AL PEÑOTE

REGLAMENTO DE LA PRUEBA

EL 81º SUBIDA AL PEÑOTE DE CUENCA, es una competición patrocinada por el Ayuntamiento de Cuenca, la Diputación Provincial de Cuenca y la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha. El Club Natación Cuenca se encarga de la organización.

1. Se aplicará el reglamento en vigor de la FNCLM de aguas abiertas para la temporada 2023.
2. La prueba se celebrará el 30/07/2023 a partir de las 10:30.
3. HORARIO:
 - Entrega de dorsales, desde las 09:30 hasta las 10:15.
 - COMIENZO PRUEBA COMPETITIVA: 10:30
 - COMIENZO PRUEBA POPULAR: 12:00
4. Los participantes recorrerán las siguientes distancias.
 - PRUEBA COMPETITIVA: 2000m (Una vuelta de 1000 metros subida y 1000m bajada, desde la presa de la playa artificial hasta un poco antes de llegar a "las grajas") .
TARIFA: 8 €
Habrá controles de paso colocados en varios puntos del recorrido, el no completar todo el recorrido será motivo de descalificación.
 - PRUEBA POPULAR: 600m TARIFA: 8 €
5. Tiempo de corte:
 - Habrá estipulado un tiempo de corte de 1 hora y 20 minutos desde que dé comienzo la prueba (salida).
 - Los primeros 1000m 40 minutos y los segundos 1000m 1h20.
6. Formato de salida: Será desde dentro del agua, todos juntos, siendo salida masculina y femenina al mismo tiempo.
7. Formato de llegada: Será en suelo firme, tras subir las escaleras del embarcadero de la playa y cruzar el arco de meta.
8. Pueden participar todas aquellas personas que lo deseen nacidas en el año 2009 y anteriores.
9. Las inscripciones se podrán realizar a través de la página de www.conxip.com
10. El inicio de inscripciones tendrá lugar el 01 de julio a las 08.00 am hasta el jueves día 26/07/2023 a las 00:00 horas o hasta completar cupo. El número máximo de participantes será de 150 en la prueba competitiva y sin cupo en la prueba popular.

11. Las bajas o anulaciones de inscripciones serán con derecho a devolución íntegra antes del 10 de julio, y del 75% hasta el 15 de Julio, pasado esta fecha no habrá devoluciones.

12. La organización establece las siguientes categorías:

- General Masculina (desde 14 años)
- General Femenina (Desde 14 años)
- Junior masculino (17 y 18 años, 2005-2006)
- Junior femenina (16 y 17 años, 2006-2007)
- Infantil masculino (15 y 16 años, 2007-2008)
- Infantil femenina (14 y 15 años, 2008,2009)
- Alevín masculino 14 años, 2009)
- Master masculino y femenino:
 - * +40 (Desde 1983)
 - * +50 (desde 1973)
 - * + 60 (desde 1963)
- Clasificación local.

13. Se otorgarán trofeos a los tres primeros clasificados de cada categoría y cantidades en metálico a los 3 primeros de la general (masculino y femenino)

- Primero y primera: 100 €
- Segundo y segunda: 60 €
- Tercero y tercera: 40 €

14. **CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN:** Inscripción posible para los mayores de 14 años (que cumplan en el año en curso). Una inscripción es válida cuando el participante rellena el boletín de inscripción y abona la cuota de inscripción. No se considera valido un boletín que no tenga los datos identificativos correctos (DNI, salvo para extranjeros, apellidos, nombre y fecha de nacimiento y sexo). Los participantes se comprometen a:

- Aceptar estrictamente todos los artículos del presente reglamento.
- Aceptar las posibles modificaciones de la prueba a las que la organización se vea obligada por causas ajenas a su voluntad.

La inscripción de la travesía es personal e intransferible. La realización de la inscripción implica que el participante reconoce y asume todos los riesgos derivados de la participación en esta prueba, que admite los peligros propios de la travesía y otras actividades que se realizan durante la misma.

También implica que el participante ha leído, entendido y adquirido el compromiso que a continuación se expone:

“manifiesto que estoy lo suficientemente sano y que mi estado físico me permitirá completar la prueba de manera segura, y que no padezco ninguna enfermedad o condición física que pudiera poner en peligro a los demás o a mí mismo en el momento de participar. Acepto que soy responsable de las condiciones del material personal que vaya a utilizar. Reconozco y asumo

todos los riesgos derivados de la participación de esta prueba, bajo las condiciones expuestas en el presente reglamento. Eximo de toda responsabilidad que de la participación en el evento pudiera derivarse a la organización y voluntarios, y a los colaboradores o patrocinadores”.

La organización se reserva el derecho a rechazar cualquier inscripción que no acepte los términos y condiciones del evento que queden expuestos en el presente reglamento. En caso de duda o de surgir alguna situación no reflejada en el mismo, se estará a lo que disponga la organización.

ORGANIZA



COLABORA



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CUENCA



Castilla-La Mancha

Somos deporte



AYUNTAMIENTO DE CUENCA



Asociación de Clubes
Deportivos de Cuenca